

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

SUBE REGISTRO A 23 MUERTES POR COVID EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

Casos bajan. El informe técnico de Salud subió ayer su registro a 23 muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, que suman 329 mil 675, y reportó una baja en contagios a 3 mil 735 casos, que acumulan 7 millones 49 mil 955 en México.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramirez Diseñadora: Pamela Alvarez

La pausa en la relación será en lo legislativo y lo electoral, anuncian en un comunicado

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los dirigentes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, anunciaron "la suspensión temporal" de la coalición Va por México, en tanto su homólogo priista, Alejandro Moreno, rectifica su decisión de apoyar la militarización de la seguridad pública impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un pronunciamiento conjunto, advirtieron que no se debe "poner en riesgo" la posibilidad de una alternativa electoral rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, lo cual sería "una enorme irresponsabilidad".

Los líderes de los partidos de oposición expresaron su "sorpresa" y su "profunda inconformidad" ante la iniciativa de reforma constitucional presentada por la diputada priista Yolanda de la Torre, que permite al Poder Ejecutivo disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Recordaron que, en 2021, los partidos que conforman la coalición Va por México se comprometieron y firmaron, frente a la sociedad civil, una agenda electoral y legislativa para cuidar al Instituto Nacional Electoral y evitar la militarización del país.

Asimismo, agregaron, apenas en junio pasado suscribieron la moratoria constitucional, particularmente para no apoyar reformas a la Carta Magna en materia electoral y aquella para adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Por lo tanto, refrendaron su llamado al dirigente nacional del partido tricolor a honrar su compromiso de respetar los acuerdos alcanzados con el PAN y el PRD, en el marco de la coalición.

"Ante dicha reforma constitucional que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año", recordaron.

En 2019, el Constituyente Per-

EN LO QUE EL PRI "SE DEFINE"

Declaran PAN y PRD "suspensión temporal" de Va por México

No se debe "poner en riesgo" la posibilidad de una alternativa electoral rumbo a las elecciones de 2024, remarcan



SALUDO. El líder nacional del PAN, Marko Cortés, y Manuel Clouthier, ayer.

manente aprobó una reforma constitucional para crear la Guardia Nacional con mando civil, la cual, en su artículo quinto transitorio,

establece que el Presidente de la República podrá disponer durante cinco años (es decir, hasta 2024) de las Fuerzas Armadas en tareas

de seguridad pública, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial.

FOCOS

Se olvidaron. En junio, suscribieron la moratoria constitucional, particularmente para no apoyar reformas a la Carta Magna en materia electoral y la relacionada a la Guardia Nacional.

Pasado inmediato. Va por México se comprometió y firmó, frente a la sociedad civil, una agenda electoral y legislativa para cuidar al Instituto Nacional Electoral y evitar la militarización del país.

Los acuerdos. Refrendaron el llamado al dirigente nacional del PRI a honrar su compromiso de respetar los acuerdos alcanzados con la coalición.

"Prorrogar la militarización del país es una tremenda irresponsabilidad"

COMUNICADO CONJUNTO DE PAN Y PRD

La iniciativa presentada por la diputada del PRI Yolanda de la Torre, que ha sido rechazada por las dirigencias del PAN y del PRD, propone reformar ese artículo transitorio y ampliar el plazo, de 2024 hasta 2028.

En ese sentido, para Marko Cortés y Jesús Zambrano, prorrogar la militarización del país hasta 2028 es también prorrogar la inconstitucionalidad de las leyes que los partidos de la coalición han votado en contra.

"Prorrogar la militarización del país es una tremenda irresponsabilidad, ya que implica transferir a las Fuerzas Armadas responsabilidades que no les corresponden. Nosotros reconocemos, al igual que la mayoría del pueblo de México, sus aportaciones históricas al país y no queremos que sean culpadas por la ciudadanía ante el fracaso de la estrategia de seguridad del actual gobierno", aseguraron.

Por ello, insistieron en que la dirigencia nacional del PRI y sus legisladores deben, más allá de coyunturas políticas e incluso personales, rechazar y votar en contra de que continúe la militarización del país.